



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

**“INFORME DE EVALUACIÓN SOBRES A Y B DEL PROCEDIMIENTO
DE EXCEPCIÓN POR PUBLICIDAD NÚM. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS”**

**GI SELA MERA – PERITO TÉCNICO
IVED PENICHE – PERITO FINANCIERO
THUI DE JESÚS SEVERINO – PERITO LEGAL**

**Distrito Nacional
República Dominicana
01 de julio de 2026**

I. Antecedentes

Que en fecha 01 de julio de 2026, los peritos suscribientes se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas técnicas y económicas del proceso de excepción identificado con el No. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002.

De acuerdo con el acta notarial No. 162, de fecha, instrumentada por la notario público Dra. Teresa del Rosario, donde se hizo constar que en presencia de: la **Ing. Ondina Altagracia Ortega Guzmán**, Presidenta del Comité; la **Licda. María del Rosario Álvarez Rivas**, Representante de la Dirección Administrativa y Financiera; la **Licda. Dilia Melo**, Encargada del Departamento Jurídico; y la **Licda. Jatna Ortiz Güichardo**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información; todas miembros de este comité, acompañadas del **Lic. José Ciriaco**, Encargado de la División de Compras, se recibió la propuesta técnica y económica, para luego ser abiertas y leídas, del procedimiento de excepción por publicidad, para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS, REFERENCIA CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, correspondiente al siguiente oferente:

Oferta técnica y económica del proceso de excepción por publicidad <i>para la contratación de SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS, núm. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002</i>		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado
1. Editora Listín Diario, S.A.	1-01-01433-4	257

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página 3, numeral 5 titulado Documentaciones a presentar, de las fichas técnicas del procedimiento de excepción por publicidad para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS núm. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, se requirió que las ofertas presentadas cumplan con los siguientes elementos:

- Presentación de Oferta técnica (SNCC.F.034). Anexar catálogo de servicios de publicación de avisos.
- Cotización formal firmada y sellada.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), mediante la cual se valide que esta al día con el pago de obligaciones fiscales.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) mediante la cual se valide que esta al día con el pago de obligaciones.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) y del sobre B (oferta económica) establecido en el numeral 9 de las fichas técnicas.

En la página 5, numeral 9, titulado Criterios de Evaluación de las fichas técnicas del procedimiento de excepción por publicidad para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS** núm. **CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, se determinó que la documentación de los Sobres A y B se evaluaría bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, conforme el detalle indicado a continuación:

1) EDITORA LISTÍN DIARIO, S.A. RNC No. 1-01-01433-4, RPE 257	
Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Presentación de Oferta técnica (SNCC.F.034). Anexar catálogo de servicios de publicación de avisos.	CUMPLE
Cotización formal firmada y sellada	CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	CUMPLE
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), mediante la cual se valide que esta al día con el pago de obligaciones fiscales.	CUMPLE
Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) mediante la cual se valide que esta al día con el pago de obligaciones.	CUMPLE

IV. Resultados de la evaluación por oferente

Tras la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados:

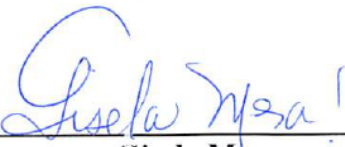
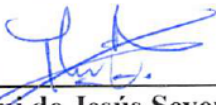
Resultados consolidados de la evaluación técnica y económica del procedimiento de Compra Menor el SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS, núm. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002		
Nombre	Resultado	Ponderación
2. EDITORA LISTÍN DIARIO, S.A., RNC No. 1-01-01433-4, RPE: 257	CUMPLE	Verificar su informe de evaluación individualizado donde se demuestra que cumple con los requisitos técnicos y económicos establecidos en las fichas técnicas.

V. Recomendación de adjudicación

Luego de validar los resultados de la evaluación de las ofertas técnicas y económicas, y tomando en consideración los criterios de adjudicación establecidos en las fichas técnicas del proceso, a continuación, se indica el oferente que cumple con los criterios requeridos en el apartado 10, página 5 de las fichas técnicas. A saber:

Recomendación de adjudicación basado en el numeral 10 de las fichas técnicas del procedimiento de excepción para la SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS , núm. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002		
Nombre	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento de los criterios de adjudicación
2. EDITORA LISTÍN DIARIO, S.A., RNC No. 1-01-01433-4, RPE: 257	CUMPLE	El oferente cumple con los criterios de adjudicación establecidos en las fichas técnicas, por lo que recomendamos que se adjudique a su favor los SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS , por un monto total de Ciento setenta y siete mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$177,000.00), conforme a su oferta económica y las especificaciones de las fichas técnicas del proceso de referencia No. CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002 .

Los peritos coincidimos en que el oferente adjudicado cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos establecidos de las fichas técnicas.

 Gisela Mera Perito Técnico	
 Thui de Jesús Severino Perito Legal	 Ived Peniche Perito Financiero

Informe de evaluación de ofertas técnicas y económicas del procedimiento de excepción No. **CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, emitido en el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero, del año dos mil veintiséis (2026).

No hay nada escrito después de esta línea

RECIBIDO

Hora: 11:37 AM
Fecha: 11/12/66
Firma: [Signature]